

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**Propuesta de Programación Didáctica para Latín
I y Proyecto de Innovación: *Trivial Clásico***

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Rebeca Vázquez Vigil
Tutor: Miguel Alarcos Martínez

Mayo de 2014

Nº de Tribunal: 14.

Título: Propuesta de Programación Didáctica para Latín I y Proyecto de Innovación:
Trivial Clásico.

Autor: Rebeca Vázquez Vigil.

Director: Miguel Alarcos Martínez.

Fecha: Mayo de 2014

ÍNDICE

Introducción.....	4
Primera parte.....	5
1. Análisis y reflexión sobre las prácticas.....	5
1.1. Contexto, historia y organización del centro	5
1.2. Aportaciones de las materias cursadas en el Máster	6
1.3. Valoración general del Prácticum	8
2. Análisis y valoración del currículo oficial de la materia Latín I.....	10
3. Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la práctica.....	14
Segunda parte	17
1. Programación Didáctica para Latín I, de 1º de Bachillerato.....	17
1.1. Contexto del centro	17
1.2. Contexto del grupo	17
1.3. Objetivos	18
1.3.1. Objetivos generales de etapa	18
1.3.2. Objetivos generales de la materia Latín (I y II).....	19
1.3.3. Objetivos específicos de la asignatura Latín I.....	20
1.4. Contenidos.....	21
1.4.1. Bloques específicos de la asignatura Latín I.....	21
1.4.2. Criterios de selección, determinación y secuenciación de los contenidos.....	22
1.4.3. Secuenciación de las unidades didácticas.....	23
1.5. Temporalización.....	28
1.6. Metodología.....	29
1.6.1. Desarrollo del esquema metodológico.....	29
1.6.2. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo.....	30
1.7. Recursos, medios y materiales didácticos	32
1.8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.....	33
1.8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	33
1.8.2. Criterios de evaluación	34

1.8.3. Criterios de calificación	35
1.8.4. Mínimos exigibles	36
1.9. Actividades de recuperación.....	36
1.10. Medidas de atención a la diversidad.....	37
2. Propuesta de Innovación: <i>Trivial</i> Clásico.....	38
2.1. Diagnóstico inicial.....	38
2.1.1. Ámbitos de mejora.....	38
2.1.2. Contexto.....	39
2.2. Justificación.....	39
2.3. Objetivos	40
2.4. Marco teórico de referencia.....	40
2.5. Desarrollo de la innovación.....	41
2.5.1. Plan de actividades	41
2.5.2. Agentes implicados.....	42
2.5.3. Materiales de apoyo y recursos.....	42
2.5.4. Temporalización (cronograma)	42
2.6. Evaluación y seguimiento de la innovación	44
 Anexos.....	 45
 Referencias bibliográficas	 49
1. Marco legislativo	49
2. Libro de texto.....	49
3. Bibliografía	49

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento sobre elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Máster en la Universidad de Oviedo (Acuerdo de 30 de abril de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo - BOPA de 1 de junio de 2010) y con la Guía docente de este máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Constituye una Memoria en la que se ha procurado reflejar todos los aspectos que han sido adquiridos en el Máster, no solo en las clases teóricas sino también en las prácticas como docente, concretamente, de la especialidad de Clásicas.

El trabajo se divide en dos partes fundamentales. La primera parte recoge una reflexión y valoración sobre las prácticas desarrolladas en el IES Cristo del Socorro de Luanco. En este apartado se detallan aspectos como el contexto, la historia y organización del centro pero también incluye una valoración crítica y personal sobre la aportación de las materias cursadas en el máster a la práctica docente y sobre el currículo oficial de una de las asignaturas de la especialidad, en este caso de Latín I, de 1º de Bachillerato.

La segunda parte está formada por una propuesta de Programación Didáctica y por un Proyecto de Innovación. La Programación Didáctica parte de lo observado durante las prácticas y presenta una secuenciación personal de los contenidos atendiendo a las características propias del grupo. El Proyecto de Innovación busca introducir un cambio metodológico que fomente la motivación del alumnado para que obtenga buenos resultados en la materia. Lleva por título "Trivial Clásico" y consiste en la creación de este juego con los contenidos de las diferentes unidades didácticas que se desarrollen durante el curso.

PRIMERA PARTE

Esta primera parte del Trabajo Fin de Máster recogerá un análisis y valoración de las prácticas desarrolladas en el IES Cristo del Socorro de Luanco. Este apartado incluirá aspectos relativos al centro como el contexto, la organización... pero también la aportación de las materias cursadas en la primera parte teórica del máster, así como una valoración objetiva de las propias prácticas.

El bloque se cierra con dos apartados más que corresponden al análisis y valoración del currículo de la asignatura de Latín I, de 1º de Bachillerato, curso para el que se ha realizado la Programación Didáctica, y algunas propuestas innovadoras y de mejora a partir de las prácticas.

1. Análisis y reflexión sobre las prácticas

1.1. Contexto, historia y organización del centro

He cursado el Prácticum en el IES Cristo del Socorro que es un centro de Educación Secundaria ubicado en Luanco, capital del concejo de Gozón. Es el único instituto de la zona y a él acuden los alumnos procedentes de los tres colegios públicos del concejo, la Canal, la Vallina y el CRA Cabo Peñas.

El centro es de gran importancia para el concejo por su historia. Fue construido en 1873 por D. Mariano Suárez Pola como escuela de niños y niñas pero hasta llegar a convertirse en un instituto de educación secundaria fue incluso un Centro de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Marítimo Pesquera. No es hasta el año 1953 cuando se cede el uso del edificio para que el Ministerio de Educación lo utilice como instituto técnico.

Al principio contaría únicamente con un solo edificio denominado "edificio noble", aunque en épocas recientes se añadieron tres edificios más. En el más antiguo se encuentran las dependencias administrativas y espacios comunes como biblioteca, gimnasio, sala de ordenadores, salón de actos, al igual que los diferentes departamentos. En los otros dos edificios se encuentran repartidas las aulas de Secundaria y Bachillerato, salas de profesores, aulas específicas de tecnología, plástica, música, aulas TICs, aula de audiovisuales, laboratorios de biología y física y química... Además cuenta con un edificio anexo donde se localizan las dependencias de la AMPA y donde se realizan las reuniones con las familias.

El centro oferta estudios de ESO y Bachillerato Científico-tecnológico y de Humanidades y Ciencias Sociales. Además se da la posibilidad de cursar bilingüe en inglés desde primero de ESO, y en tercero y cuarto de ESO se cuenta con el programa de diversificación.

En el presente curso académico el centro acoge a 324 alumnos repartidos en 15 grupos, y cuenta con una plantilla de 49 profesores divididos en 17 departamentos, además de un itinerante que es el logopeda. A esto hay que añadir el personal no docente formado por 3 conserjes, una persona administrativa y 4 personas de limpieza, de las cuales una pertenece a una empresa que no depende de la Consejería sino del propio centro.

Por lo que se refiere al alumnado del IES, podemos decir, que el nivel socioeconómico de las familias es muy variado. Se cuenta con una lenta pero creciente incorporación de la población inmigrante; y la población de etnia gitana con desfase curricular y en difícil situación económica es abundante. El porcentaje del alumnado con necesidades educativas específicas representa alrededor de un 15% del total de alumnos.

La organización del centro depende en gran medida del Equipo Directivo, formado por Directora, Jefe y Jefa de Estudios y Secretaria. Son ellos quienes se reúnen con el resto del profesorado para que se den opiniones y sugerencias para la mejora del centro. La coordinación entre todo el personal facilita el buen funcionamiento del instituto.

La organización del Prácticum ha sido también irreprochable. Tres alumnas del Máster hemos realizado las prácticas en este centro y hemos cumplido con éxito las expectativas. Hay que valorar las diferentes reuniones que desde el primer día hemos tenido con los diferentes miembros del Equipo Directivo que, a pesar de su apretada agenda, se han esforzado por enseñarnos todo el funcionamiento del IES. Además el coordinador de las prácticas procuraba reunirse con nosotras cada semana para planificar y concretar las diferentes actividades. Aunque el mérito se lo lleve, en mi caso, mi tutora Pastora Díaz Villarías, quien ha procurado que me integre con gran facilidad en la vida del centro, tengo que decir que el resto de docentes también me lo han puesto muy fácil y que gracias a ellos creo haber conocido muchos de los aspectos que cualquier docente se puede encontrar en un centro de Educación Secundaria.

1.2. Aportaciones de las materias cursadas en el Máster

Antes de hacer una valoración de cada una de las asignaturas del Máster tengo que decir que no todas ellas se han visto reflejadas en mis prácticas docentes, no por ser menos importantes, sino porque en los tres meses que dura el Prácticum, no tuve ocasión de abarcar algunos aspectos trabajados en la parte teórica de este Máster. Además en muchas ocasiones la teoría que se nos daba después no se ajustaba a la práctica, parecían proyectos imposibles de realizar en una clase con más de diez alumnos.

Las asignaturas de las que pude sacar más provecho durante mis prácticas han sido las propias de mi especialidad, Complementos de Formación Disciplinar en Lenguas Clásicas y Aprendizaje y Enseñanza de la Especialidad de Lenguas Clásicas. La variedad de materiales y recursos que se nos proporcionaron ha sido de gran utilidad

y ayuda para las clases. Además el conocer los diferentes tipos de metodología que hay en el estudio de las Lenguas Clásicas y la comparativa de libros de texto, que nosotras mismas hemos realizado durante la asignatura Aprendizaje y Enseñanza, me han permitido tener un criterio propio a la hora de hacer mis intervenciones en el aula.

Otra de las asignaturas que me resultó provechosa es la de Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa. La razón por la que entendí que era de gran importancia es porque considero que un docente nunca debe estancarse en una manera determinada de dar la clase, o en el uso de recursos... sino que debe de ir renovándose con el paso del tiempo y ha de ser capaz de detectar posibles problemas y darles una solución. Por esto, considero que es necesario hacer una reflexión objetiva de nuestra labor como docentes y si es posible mejorarla.

Muy ligada a la asignatura anterior son las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En esta materia hemos confeccionado un blog para ofrecer materiales y recursos al alumnado. Al menos esta actividad, me pareció de gran utilidad y, a pesar de que las TICs están a la orden del día, pude comprobar en mi centro de prácticas que es un punto pendiente para muchos de los diferentes departamentos didácticos.

En Diseño y Desarrollo del Currículum he adquirido conocimientos fundamentales para las prácticas. Es aquí donde se nos ha enseñado a configurar las unidades didácticas, labor que no es nada fácil y más si te enfrentas a ello por primera vez. Tengo que decir que debido a los pocos créditos de esta asignatura no se ha profundizado mucho en cómo han de hacerse y en alguna ocasión hemos tenido que recurrir a otras profesoras para realizarlas.

Los conocimientos adquiridos en Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, una de mis asignaturas preferidas, no los he puesto en práctica. Aunque considero que el conocimiento de los principales trastornos psicológicos que influyen en el comportamiento y en el rendimiento académico de los alumnos tiene que ser un aspecto que dominen todos los profesores. Esto nos permite controlar ciertas situaciones que pueden ocurrir en las aulas y que en un principio no sabríamos manejar.

La asignatura Sociedad, Familia y Educación creo que está muy reflejada en el IES Cristo del Socorro de Luanco, pues es un centro que apuesta por la educación en valores y que no tolera la discriminación tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado, de hecho cuenta con programas que favorecen estos aspectos. Por otra parte, es un centro en el que la implicación familiar es muy importante y se valora en gran medida. Es casi imposible hablar de familias que en un aspecto u otro no intervengan en la vida académica del centro.

Procesos y Contextos Educativos, al constar de tantos bloques, no se puede valorar de manera general. La panorámica que se nos dio de las diferentes leyes que regularon la educación española y la breve historia de la misma ha sido la adecuada para entender cómo hemos llegado hasta nuestro sistema educativo. El bloque de Interacción y Convivencia en el Aula me ha sido de gran utilidad, pues en él se tratan aspectos que todos los profesores deberían de manejar como el control de ciertas situaciones, la

proyección de voz..., aspectos que uno no tiene en cuenta cuando se está iniciando en la labor docente. Por otra parte, el bloque de Tutoría y Orientación, a pesar de que no tuve oportunidad de ponerlo en práctica, me pareció bastante provechoso, ya que en él se nos dieron las indicaciones necesarias para poder configurar una reunión con las familias, con los alumnos... Sin embargo, el bloque de Atención a la Diversidad, es el que más alejado de la realidad me pareció. Se nos proponían aspectos irrealizables en el día a día si contamos con que muchas veces vamos a tener en clase alumnos que necesitan atención individualizada prácticamente toda la clase.

De la optativa Comentario de Textos poco puedo decir, no le he visto mucha utilidad en las prácticas.

1.3. Valoración general del Prácticum

Las prácticas docentes han sido, sin duda, la mejor parte del Máster pues me han permitido conocer cómo es en realidad el día a día de un docente en su centro. Tengo que decir que he desarrollado las prácticas en el mismo IES en el que estudié la Educación Secundaria y el Bachillerato, por tanto, quizá partiese con ventaja ya que la relación con los profesores siempre fue excelente mientras era estudiante y ahora, como docente, no podía ser distinta. Por tanto, en lo referente al ámbito personal, puedo decir que ha sido una estancia muy agradable y gratificante y si algo se puede añadir en su contra, es que me ha parecido demasiado corta. Esto no se debe solo al profesorado sino también a la mayoría de los alumnos que desde el primer día me acogieron de la mejor manera posible y con los que pude establecer una estrecha relación, quizá porque no hace muchos años era yo quien estaba sentada en esas clases y con vivencias muy similares, sino iguales, a las de ellos. En este sentido, he intentado aprovechar al máximo la experiencia porque soy consciente, de que en los tiempos que corren, tal vez no vuelva a tener otra oportunidad.

En el plano académico las sensaciones no han sido muy diferentes. Desde el primer día tuvimos charlas con los diferentes miembros del Equipo Directivo, con la responsable de la Biblioteca, con el Departamento de Orientación, con la encargada del Bilingüismo en el centro... Todo esto con el fin de que pudiésemos conocer mejor el funcionamiento de un instituto, los criterios de agrupamiento de los alumnos, los documentos del centro... Pero la mayor parte del tiempo la pasé con los profesores del Departamento de Latín y Griego que compartían la misma sala. Ellos fueron los que me daban constantemente las orientaciones y los pequeños consejos para mis intervenciones en el aula. Además, aunque las prácticas las hice con la profesora de Latín, tuve la suerte de poder estar en contacto con las clases de Griego, asignatura también de mi especialidad.

Las primeras clases a las que asistí eran de observación. Pronto comencé a hacer pequeñas intervenciones para pasar a poner en práctica las unidades didácticas que había preparado. Además en una ocasión tuve que sustituir a mi tutora en las clases lo que me permitió tener bastante soltura de cara al resto de intervenciones.

Aparte de asistir a las clases ordinarias de Cultura Clásica y Latín también tuve la oportunidad de ir a clases del plan de prevención y abandono (PEPA), a las clases del PAE que se desarrollan por las tardes en el centro los martes y jueves, clases de tutoría tanto de la ESO como de Bachillerato, clases del grupo flexible de lengua, clases con la profesora terapéutica y con un alumno de necesidades educativas específicas, refuerzos...

También realizamos otras tareas como guardias, actividades de biblioteca, reuniones de tutores...

He participado, además, en actividades extraescolares tanto dentro como fuera del centro. En el centro todas las alumnas de prácticas hemos asistido a un programa especial de la radio del centro, REC, con motivo de su aniversario donde se han realizado diversas actividades, entre ellas una entrevista que nos hicieron alumnos de 1º de Bachillerato. Fuera del centro hemos organizado una salida a las Termas de Campo Valdés, a la Villa de Veranes y al Museo Arqueológico de Oviedo con los alumnos de Latín tanto de la ESO como de Bachillerato.

Hemos asistido a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Consejo Escolar, reuniones de equipos docentes, juntas de evaluación de los cursos en los que impartimos las clases y reuniones de departamento.

En general, puedo decir que las prácticas me han hecho ver que la función de docente va mucho más allá de ser mero transmisor de información, también tiene que ser educador y estar a disposición de los alumnos para resolver en la medida de lo posible los problemas que vayan surgiendo. Es por esto, que a pesar de que desde siempre tuve en la mente dedicarme a la docencia, estos tres meses me han servido para afianzar aún más mi vocación en el ámbito de la educación.

Para concluir, creo que el Prácticum ha sido inmejorable y que se adecúa a la perfección a los objetivos que se proponen en el Máster. Aunque sí que tengo que reconocer que muchas veces el hecho de tener que estar rellenando el cuaderno de prácticas fue una atadura. Me pareció más un mero trámite burocrático que una ayuda para el desarrollo de las prácticas, en el sentido de que se nos pedía mucho análisis objetivo sobre documentos o aspectos concretos del centro y no nuestra opinión sobre las prácticas en sí. Aunque también entiendo que es una manera de comprobar desde la Universidad que durante el Prácticum estamos implicados en nuestra labor como docentes y en conocer la realidad de nuestro centro.

2. Análisis y valoración del currículo oficial de la materia "Latín I" de 1º de bachillerato

En base al Real Decreto 1467 / 2007, de 2 de noviembre, en el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, regulando los elementos del currículo que define la Ley Orgánica 2 / 2006, de 3 de mayo, de Educación, se publican el BOE (Orden ESD / 1729 / 2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo de bachillerato) y el BOPA (Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato). La Orden es muy general, mientras que el Decreto del Principado de Asturias es más conciso. Analizaremos el currículo de la asignatura Latín I, tal y como viene plasmado en el Decreto de nuestra Comunidad Autónoma.

El currículo comienza con una introducción general a la materia Latín en Bachillerato, tanto Latín I como Latín II, considerada como fundamental para "aportar las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental". Además hace hincapié en la importancia que tiene el Latín para conocer la lengua castellana y las lenguas modernas de origen romance.

En este primer apartado se contempla que la asignatura de Latín se imparte en 1º y 2º de Bachillerato, siendo Latín II la continuación de Latín I. También incluye que parte del alumnado habrá tenido la posibilidad de cursar esta materia como optativa en 4º de ESO, por tanto será el profesor el que tenga que adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje, lo que me parece una cuestión muy importante. Partimos de la idea de que en Latín I los conocimientos empiezan desde cero, pues no sería lógico que alumnos que no han cursado Latín en 4º de ESO, siendo ésta una optativa, se viesan en la obligación de preparar por su cuenta parte de los contenidos. Aunque sí que podemos decir que es una ventaja cuando nos encontramos con un grupo que ya ha cursado la asignatura en 4º de ESO, pues el ritmo de las primeras unidades es más rápido, a modo de repaso y podemos centrarnos más en aquellos conocimientos propios de Latín I que requieren más esfuerzo. En este caso sí que podríamos interpretar que Latín I es una continuación de Latín de 4º. Además los alumnos llegarían con mayor nivel para Latín II, lo que permitiría avanzar más en los contenidos y afianzarlos mejor, pues algunas veces se pasa por alto algunos aspectos del currículo por falta de tiempo.

Este caso me lo encontré en el centro de prácticas. Los alumnos de 1º de Bachillerato ya habían cursado todos la asignatura optativa, por tanto las primeras unidades fueron más bien de repaso. Lo lógico sería que llevasen un ritmo más rápido de lo normal, pero la realidad no es así, necesitan más tiempo para comprender los contenidos nuevos. Así todo, se puede ver las ventajas, pues si no hubiesen cursado la materia en 4º probablemente no se podría acabar con el currículo porque los ritmos de aprendizaje son muy distintos entre el alumnado y necesitaríamos más tiempo.

El currículo en esta introducción general apunta que la materia en Bachillerato se divide en cuatro bloques análogos en 1º y 2º: la lengua latina, los textos latinos y su

interpretación, el léxico latino y su evolución, Roma y su legado. Esta división de la asignatura me parece muy acertada porque permite al profesor organizarse mejor a la hora de preparar los materiales y de impartir la materia, y al alumnado organizarse durante las clases y tener los contenidos mucho más estructurados. Tras una pequeña descripción de cada uno de los bloques queda patente que el objetivo principal es que a través de los textos los alumnos se inicien a la lengua latina con el fin de que pueda servirles para el estudio de la propia lengua pero también para el estudio de otras lenguas románicas. El que la asignatura se base, en cierto modo, en la traducción y lectura de textos me parece muy útil pues es una manera de poner al alumnado en contacto directo con todos los elementos de la civilización clásica, no solo con su lengua, sino también con todos los aspectos culturales y de la vida cotidiana de los romanos.

Una vez realizada la introducción, se recogen una serie de orientaciones metodológicas que el docente ha de tener en cuenta. Se parte de la idea de que el alumno ha de ser el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje y por tanto se aconseja que el profesor aúne el método deductivo (partir de las explicaciones teóricas y después comprobarlas en la práctica) y el método inductivo (a partir del análisis de la práctica extraer los contenidos teóricos). El debate sobre qué método es mejor utilizar en la docencia de las Lenguas Clásicas está hoy en día abierto. Sin embargo, la cuestión que se plasma en el currículo me parece muy acertada. Estamos acostumbrados a que las Lenguas Clásicas se impartan con una metodología deductiva tradicional, sin embargo el método inductivo puede resultar mucho más estimulante para los alumnos. Hay que resaltar que no sería adecuado basarse únicamente en el método inductivo en esta materia ya que este método está orientado a aquellas lenguas cuyo objetivo principal es que se desarrolle cierta competencia comunicativa y lingüística como ocurre con el inglés, francés, alemán..., por ejemplo. Sin embargo, complementarían a la perfección al método tradicional y seguramente conseguiríamos una mejoría en los resultados de los alumnos. Ambos métodos tienen sus pros y sus contras y por esta razón me parece muy acertado combinarlos en las clases. Dentro de los puntos a favor del método tradicional destacamos que el alumno alcanza una gran competencia en aspectos gramaticales y en sintaxis, lo que le permite que el conocimiento de las reglas gramaticales y la traducción sea muy sólido. Además, por lo general, se utilizan textos originales o con alguna adaptación lo que permite que no haya errores. Sus inconvenientes son que el uso constante del diccionario crea grandes dependencias hacia él y dificulta el aprendizaje del léxico. Hay quien opina que el método tradicional debería de usarse en niveles más avanzados o en aquellos casos en los que interesase hacer un estudio más filológico de la lengua, por esto se dice que es elitista. Al estar destinado a la comprensión de textos es ineficaz para alcanzar competencias orales y escritas. Además en muchas ocasiones produce frustración y aburrimiento al alumnado que se ve sometido a la continua repetición de las reglas gramaticales y a la continua traducción con ejercicios que a veces son monótonos. Por otro lado, el método inductivo hace que los alumnos adquieran una mayor fluidez lectora, son capaces de traducir y comprender un texto sin falta de analizarlo, esto permite que se sientan más motivados.

Además, aprenden un vocabulario que les sirve de mucho para esa comprensión de los textos por lo que no genera esa dependencia del diccionario que se produce con los métodos tradicionales. Entre los inconvenientes cabe resaltar que a veces el vocabulario que se ha de memorizar es excesivo y hay aspectos de la gramática que, al no profundizar en ellos, no se manejan muy bien. Otro inconveniente importante es que no se trabaja con textos originales.

En el currículo se especifica que el docente ha de intentar que se trabaje en equipo, que se realicen lecturas a lo largo de todo el curso, que el alumnado se familiarice con la indagación e investigación con el fin de fomentar tanto el trabajo autónomo como el de equipo y el uso de las TICs, y que se hagan salidas culturales y extraescolares para que todo el alumnado valore su patrimonio. Estos aspectos me parece que son muy importantes y que, sin embargo, por falta de tiempo o de interés por parte del profesorado, no se desarrollan en las aulas, a pesar de que están claramente reflejados en el currículo.

Haciendo referencia a la estructura que han de tener los contenidos se aconseja que se relacionen los cuatro bloques. Es fácil unificar el bloque de lengua, léxico y textos para que se trabajen al mismo tiempo, sin embargo, esto es más difícil de realizar con el bloque de legado. Aun así el profesor puede adaptar los materiales al nivel del alumnado e intentarlo. Otra orientación que se refleja muy acertadamente en el currículo es que el docente ha de ser capaz de realizar una conexión entre el Latín, el Griego, la Lengua Castellana y, en Asturias, con el Asturiano, para facilitar el aprendizaje de los alumnos. No tendría sentido impartirlas como si no tuviesen cierta relación unas con otras, estaríamos desaprovechando los conocimientos previos que pueden tener los alumnos y si realizamos esta conexión estaremos reforzando continuamente los conceptos de estas asignaturas. Sería aconsejable que se unificasen los criterios terminológicos, sin embargo, lo que pude comprobar en mi centro de prácticas, es que se unifica la terminología en el departamento de Latín y de Griego, sin embargo el departamento de Lengua Castellana es más reacio a participar en esta cuestión.

Se refleja la importancia de proponer un clima estimulante, aunar actividades prácticas, teóricas y otras de carácter más lúdico, además de desarrollar con más detalle aquellos aspectos que resulten más interesantes al alumnado. Esta idea justifica, en cierta medida, el Proyecto de Innovación que aparece en el presente trabajo y que propone un cambio metodológico con la introducción del juego en la asignatura de Latín I.

La educación en valores también aparece como tema capital en el currículo. En esta etapa como adolescentes es muy importante que el alumno valore y ponga en práctica la tolerancia, la igualdad, el respeto, la no discriminación, etc. En definitiva, la educación del alumnado es también labor del docente y no debe dejarse a un lado.

Una vez finalizadas las orientaciones metodológicas se nos exponen los objetivos generales, se añaden cuatro objetivos más y se concretan algunos otros de los que se exponen en el BOE para adaptarlos al Principado de Asturias. La mitad de ellos responden a los tres primeros bloques que contienen los conceptos lingüísticos de la

materia; la otra mitad hacen referencia al bloque de legado. Todos los contenidos están relacionados y con ellos se busca que el alumno conozca la sintaxis y la morfología que es necesaria para traducir y realizar el comentario de textos sencillos, que desarrolle cierta capacidad que le permita reflexionar sobre los elementos más comunes de las lenguas, que desarrolle el gusto por la lectura, que conozca las principales reglas de evolución fonética, que valore las principales aportaciones de la civilización romana y su contribución al mundo occidental, etc. Creo que estos objetivos son necesarios para introducirse en el estudio de las Humanidades, en general, y considero que son bastante completos.

Los contenidos de Latín I están divididos en los cuatro bloques de los que ya hablamos con anterioridad. Es cierto que el BOPA desarrolla bastante más este punto en comparación con el BOE. Los contenidos que se proponen para esta asignatura son contenidos de iniciación. En el bloque de lengua latina el alumno se iniciará en el estudio del Latín en el marco de las lenguas indoeuropeas, su abecedario, en la morfología regular, en las construcciones sintácticas que más se utilizan, etc. En el bloque de textos se iniciarán en las técnicas de traducción, en la lectura comprensiva y comentario de textos sencillos... En el bloque de léxico se iniciarán en el uso del diccionario y estudiarán el léxico más frecuente y algunas expresiones latinas y se les darán unas nociones básicas de evolución fonética. En el bloque de legado se estudiará el marco geográfico de Roma, un resumen de los principales sucesos de su historia, la organización política y social, los aspectos más relevantes de su cultura y de su vida cotidiana y se hará una introducción a la literatura.

Creo que los objetivos se adecúan a la perfección a la asignatura si tenemos en cuenta que Latín I es de iniciación y que tendrán la oportunidad de profundizar más en estos aspectos en Latín II.

El currículo oficial de Latín I en el BOPA se cierra con los criterios de evaluación. Ocurre lo mismo en este punto que en los demás, se concretan los criterios y se amplían en comparación con el BOE. Creo que estos criterios son muy coherentes con los objetivos y los contenidos propuestos. A modo general, podemos decir que los primeros tres bloques, los que tienen un carácter lingüístico se van a evaluar por la capacidad del alumno de leer, comparar y reflexionar ante ciertos textos sencillos; capacidad de análisis sintáctico, morfológico, traducción y retroversión; la capacidad de reconocer léxico latino, latinismos y locuciones y por el manejo del diccionario. El bloque de legado será evaluado por la capacidad que tenga el alumnado de reconocer y valorar ciertos aspectos de la cultura romana, de identificar los aspectos más importantes de la historia, analizar la función de la mujer, la capacidad de investigación del alumno, etc. Es cierto, que este último bloque está ligado bastante a la educación en valores, por tanto muchos de los criterios de evaluación hacen referencia a este aspecto.

En general, podemos decir que el currículo de Latín I es el adecuado. También cabe mencionar que no es algo rígido y que el docente puede introducir ciertos cambios en su programación.

3. Propuestas innovadoras y de mejora a partir de la práctica

Durante mi estancia en el IES Cristo del Socorro de Luanco se me dio la oportunidad de poner en práctica ciertas actividades que pueden considerarse de carácter innovador en este centro. Todas las innovaciones concebidas trataban de responder a la falta de motivación por parte del alumnado y a pesar de que fueron puestas en práctica en un grupo en concreto, absolutamente todas podrían implantarse en cualquier otra clase.

El grupo de Cultura Clásica de 3º de ESO estaba formado por 20 alumnos que habían escogido la asignatura para librarse de otras que creían que eran más difíciles como, por ejemplo, Francés. Era bastante difícil seguir el ritmo de las clases porque constantemente estaban interrumpiendo y, salvo ciertas excepciones, no mostraban ningún interés por la asignatura. Acostumbrados a las clases magistrales con el apoyo del libro de texto creí oportuno realizar un pequeño cambio en la metodología e incorporar el uso de las TICs. Es cierto que parece imposible considerar el uso de las tecnologías como una innovación en los tiempos que corren, pero puedo asegurar que las clases se siguen impartiendo de la misma manera que se hacía cuando yo era estudiante de ESO y Bachillerato, solo que en aquella época los alumnos obteníamos buenos resultados y por tanto la metodología funcionaba. Sin embargo, el alumnado de hoy reclama otros métodos que les atraigan y más si tenemos en cuenta que esta generación ha nacido prácticamente con un móvil, tablet, ordenador y con las redes sociales debajo del brazo. Aprovechando que la unidad que se iba a explicar era la perteneciente al urbanismo de Roma le propuse a mi tutora del centro ir a una sala de ordenadores y realizar las explicaciones desde allí. Los resultados fueron buenos pues las explicaciones fueron acompañadas de búsqueda de imágenes por parte de los alumnos que comprobaron los restos arqueológicos que hay repartidos por las diferentes zonas de Italia, España... Con ello obtuvimos la atención incluso de aquellos alumnos que en una clase normal ni siquiera sacaban su cuaderno y, esta vez, parecían bastante entusiasmados. De hecho, en la prueba escrita fueron capaces de poner ejemplos de ciudades en las que se podían encontrar restos romanos y eso que ellos mismos admitían que no habían estudiado para la prueba.

Un caso similar nos lo encontramos en Latín de 4º de ESO. Un grupo formado por 16 alumnos, de los cuales más del 50% se matricularon en esta materia para evadirse de otras que creían que eran más difíciles de aprobar. El comportamiento del alumnado era mucho más correcto que el caso anterior pero la desgana estaba presente en el día a día. En este caso, el aula estaba dotada de ordenador y, al comprobar los buenos resultados que habíamos obtenido en la clase de 3º, propuse la misma idea para 4º pero esta vez con un pequeño cambio. Sirviéndonos del ordenador de la clase íbamos proyectando las imágenes que acompañaban a las diferentes explicaciones y una vez que la teoría estaba explicada, los llevamos al departamento de Latín donde contábamos con televisión, DVD y diferentes películas. Les fuimos poniendo fragmentos de películas, en concreto de *Gladiator*, *Quo vadis* y *Espartaco*, para que visualizasen todo lo que habíamos

comentado en las clases teóricas. Creo que fue un cambio que les motivó bastante y es que nunca antes les habían puesto películas en las clases. Además muchos de estos alumnos aseguraban que la parte de historia y legado era la más interesante de la asignatura, y si consideramos que un gran número de ellos no van a cursar más la asignatura de Latín conviene reforzar estos aspectos que les parecen más atractivos y que pueden servirles más de cara al futuro.

Aunque no lo pusimos en práctica por razones de falta de tiempo, se podría haber completado este tema colgando imágenes, películas y más información del urbanismo en la plataforma Moodle para que los alumnos pudiesen ampliar más sus conocimientos desde sus casas. Tengo que decir que el profesor de Griego suele utilizarla a menudo ya que es donde cuelga actividades de refuerzo sobre la lengua griega y la verdad que no consigue la participación del alumnado, por tanto quizá nosotros si la hubiésemos puesto en práctica tampoco habríamos obtenido los resultados esperados.

Otra de las carencias que observé es que los alumnos de Bachillerato nunca trabajan en grupos o por parejas, a pesar de que es una orientación metodológica que aparece reflejada en el currículo con el fin de fomentar la cooperación y un trabajo no competitivo. Además también contribuye en gran medida a la educación en valores pues el alumnado aprende a respetar las diferentes opiniones y con ello se fomenta la tolerancia, la igualdad... A esto hay que sumarle que no realizan trabajos de investigación, otro aspecto que se recoge también en el currículo. Por esta razón, le propuse a mi tutora realizar una actividad que aunase los dos aspectos y le pareció correcto. Lo realizamos en la asignatura Latín II de 2º de Bachillerato. Elegimos uno de los temas de literatura que los alumnos deberían de preparar de cara a la Prueba de Acceso a la Universidad, el "Teatro" y lo dividimos en dos. La clase también la dividimos en dos grupos, uno de dos personas y otro de tres y repartimos el tema. Los alumnos tuvieron que buscar la información correspondiente y preparar la clase como si ellos fuesen los profesores, además les pedimos que realizasen la presentación en PowerPoint para que sus compañeros pudiesen seguir mejor las explicaciones. Los alumnos de 2º no se caracterizan por ser demasiado expresivos y no mostraron su opinión sobre esta actividad pero creo que fue un cambio que los alejó un poco de la monotonía de las clases.

En realidad, estas actividades quizá en otro centro no sean consideradas de carácter innovador, pero en el IES Cristo del Socorro, y en especial en el departamento de Latín, cumplían los requisitos necesarios para ser entendidas como tal. De todos modos no fue ninguna de ellas la elegida para la Propuesta de Innovación que se desarrollará en este Trabajo Fin de Máster. Creí más oportuno centrarme en la asignatura Latín I, de 1º de Bachillerato, un grupo formado por 13 alumnos que estaban bastante desmotivados y que veían la asignatura muy monótona debido a que las clases se centraban básicamente en las explicaciones y en traducir. Por esta razón, me pareció adecuado introducir el juego como cambio metodológico. En concreto la actividad consiste en realizar un Trivial Clásico con el que el alumnado pueda aprender y repasar siempre los contenidos vistos en clase. La idea no fue puesta en práctica pero sí que tuve en cuenta la opinión de los alumnos. Ellos me animaron a que lo hiciésemos pero

no había tiempo para ello, se me ocurrió cuando quedaba un mes y medio para finalizar las prácticas y aun habiéndoseme ocurrido al principio del Prácticum habría tenido que modificar el diseño que más adelante desarrollo. También tengo que decir que la profesora Virginia Muñoz Llamosas confeccionó un Trivial para sus alumnos de Griego del IES César Rodríguez de Grado y me dio alguna orientación sobre la configuración del juego.

La elección de este grupo en concreto y todos los detalles de la innovación se exponen en el apartado correspondiente y por tanto no serán desarrollados aquí para evitar repeticiones.

SEGUNDA PARTE

La segunda parte del TFM se divide en dos apartados. Primero se recogerá la propuesta de Programación Didáctica, que en este caso será para la asignatura Latín I, de 1º de Bachillerato. Después se desarrollará el Proyecto de Innovación que afectará al mismo curso que la programación.

1. Programación Didáctica para Latín I, de 1º de Bachillerato

La asignatura de Latín I es impartida en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. El Principado de Asturias establece en el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, el currículo de Bachillerato. En la introducción del mismo se refleja la importancia de la materia y dice:

La materia de Latín aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

La materia de Latín se desarrolla en Bachillerato en dos cursos, 1º y 2º, siendo 1º el curso de iniciación y 2º el de continuación y profundización de los contenidos. Sin embargo, los alumnos podrían haber cursado Latín en 4º de ESO, donde se oferta como optativa. El docente tendrá que adecuarse a los diferentes niveles que haya en la clase dependiendo si ya han cursado la materia o no. En el caso de que haya alumnos que no han cursado la optativa en 4º, la ley nos obliga a partir desde cero tal y como se refleja en el currículo. Si todos los alumnos han cursado la optativa entonces las primeras unidades se pueden dedicar al repaso de los conceptos ya vistos en el curso anterior y, por tanto, el ritmo de la clase será mayor.

1.1. Contexto del centro

El centro en el que va a llevarse a la práctica esta Programación Didáctica es el IES Cristo del Socorro de Luanco. El contexto es el mismo que el que he comentado en el apartado 1 de la primera parte de este Trabajo Fin de Máster, por tanto remito a él y no lo desarrollaré aquí para evitar repeticiones.

1.2. Contexto del grupo

Esta Programación Didáctica está pensada para desarrollarse con el grupo de 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que cursa la asignatura Latín I, en este caso concreto corresponde a 1ºA. El grupo está formado por once alumnas y dos alumnos y no pertenecen a un grupo más amplio sino que conforman el total de alumnos pertenecientes a este Bachillerato, por lo que lo podríamos llamar "Bachillerato de

Humanidades", ya que no cuenta con representación del de Ciencias Sociales. Ninguno de los alumnos ha repetido 1º de Bachillerato, si bien hay una alumna que ha repetido 4º ESO y que ha cursado latín las dos veces en 4º, por tanto, es su tercer año en la materia; sin embargo nunca ha obtenido malas calificaciones en nuestra asignatura y, de hecho, este curso está entre las alumnas que obtienen las mejores puntuaciones.

Todos los alumnos son autóctonos y residentes en el concejo de Gozón. Aparentemente tienen un nivel socio-familiar medio. Entre ellos existe un buen clima de convivencia, a excepción de algún pequeño conflicto puntual de fácil solución.

Es cierto que hay cierta diversidad en las clases causada por los diferentes ritmos de aprendizaje, muchas veces acusados por la falta de motivación del alumnado en cuestión.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivos generales de etapa

En el artículo 3 del Real Decreto 1467 / 2007, de 2 de noviembre, se exponen los objetivos generales que todo el alumnado que curse Bachillerato debería de haber conseguido una vez que termine esta etapa. Se trata de los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la

ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.3.2. Objetivos generales de la materia de Latín (I y II)

En el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, del BOPA, que recoge y amplía lo propuesto en el Real Decreto 1467 / 2007, de 2 de noviembre, se establecen los objetivos generales para la materia de Latín en Bachillerato, a saber:

a) Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en el análisis y traducción de textos de dificultad progresiva.

b) Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina en el castellano y otras lenguas romances conocidas por el alumnado, especialmente el asturiano, así como en las lenguas modernas influidas por el latín.

c) Analizar textos latinos de distintos géneros y temática, originales, adaptados y/o traducidos, mediante una lectura comprensiva, distinguir su estructura, características esenciales, género literario, y las ideas que reflejan, relacionándolas con la actualidad y adoptando ante ellas una actitud crítica.

d) Desarrollar el gusto por la lectura a partir del conocimiento y estudio crítico de obras clásicas, originales o adaptadas, o de temática clásica, de distintos géneros.

e) Reconocer el origen y evolución de las lenguas romances, valorar la riqueza que supone el patrimonio lingüístico heredado del latín, tanto en ellas como en otras lenguas del ámbito cultural europeo, e interesarse por el conocimiento de otros idiomas.

f) Aplicar las reglas de composición de palabras y las leyes de evolución fonética más usuales y deducir el significado etimológico de los vocablos en latín, en castellano, en asturiano y en otras lenguas que el alumnado maneje.

g) Situar las etapas principales del desarrollo histórico del mundo latino, con especial atención a los cambios que supuso el proceso de romanización en los territorios conquistados y, en concreto, en la Península Ibérica, así como las características de ese proceso en el territorio de la actual Asturias.

h) Buscar, manejar y analizar críticamente documentos y fuentes de información variados (bibliografía, medios audiovisuales, inscripciones, elementos arqueológicos, tecnologías de la información y comunicación) con el fin de obtener datos pertinentes sobre distintos aspectos de la civilización romana y constatar su presencia a lo largo de la historia.

i) Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana al mundo occidental y, especialmente, a nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

j) Conocer las aportaciones de mujeres y hombres del mundo clásico cuyas vidas u obras marcaron un hito o crearon un modelo imperecedero en nuestra cultura occidental, concediendo especial relevancia a la situación de la mujer en el mundo romano.

k) Valorar la contribución del mundo romano al ámbito cultural europeo en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas de las que somos herederos, algunas de las cuales pueden proporcionarnos todavía modelos válidos de comportamiento.

1.3.3. *Objetivos específicos de la asignatura Latín I*

Los siguientes objetivos específicos para la asignatura Latín I se han realizado partiendo de la base establecida en el BOPA en su Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto.

a) Conocer y valorar las lenguas y la familia lingüística indoeuropeas, y la evolución del latín hasta las lenguas romances, así como las peculiaridades de la lengua latina.

b) Identificar el latín como lengua flexiva y entender su funcionamiento en comparación con el castellano.

c) Adquirir las nociones básicas sobre sintaxis, morfología y léxico de la lengua latina.

d) Identificar en textos latinos las nociones básicas de sintaxis, morfología y léxico adquiridas.

e) Iniciarse en las técnicas de análisis y traducción de frases y textos latinos de dificultad creciente.

f) Ser capaz de leer con una adecuada entonación textos en latín.

g) Comparar textos bilingües en latín y castellano con el fin de analizar similitudes y diferencias entre las lenguas, de modo que se valore el latín como instrumento que nos permita conocer mejor nuestra propia lengua.

h) Desarrollar el gusto por la lectura a través de textos y obras latinas.

i) Ser capaz de realizar ejercicios de retroversión del castellano al latín.

j) Conocer las reglas fonéticas del latín y ser capaz de identificar léxico en castellano de origen latino, así como latinismos y expresiones latinas.

k) Adquirir cierto manejo del diccionario, comprendiendo sus entradas y abreviaturas.

l) Desarrollar trabajos de investigación sencillos haciendo uso de diversas fuentes.

m) Reconocer los aspectos más importantes de la cultura romana, comparándolos con la actualidad.

n) Conocer el marco geográfico y los principales sucesos de la historia de Roma, con especial interés en la Romanización en Hispania.

ñ) Valorar críticamente el mundo clásico.

1.4. Contenidos

1.4.1. Bloques específicos de la asignatura Latín I

Según el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato para el Principado de Asturias, se establecen los siguientes bloques específicos para la asignatura Latín I:

1. La lengua latina

- a) El latín en el marco de las lenguas indoeuropeas. Evolución histórica. Formación de las lenguas romances.
- b) El abecedario latino: particularidades, pronunciación, cantidad y acentuación.
- c) Identificación de las características diferenciales del latín como lengua flexiva frente al castellano y otras lenguas utilizadas por el alumnado. Categorías gramaticales.
- d) Flexión nominal. Análisis del sistema casual y las declinaciones. El adjetivo: tipos; formas regulares de gradación.
- e) Flexión pronominal: características generales y tipos. Identificación de las pervivencias de flexión en los pronombres personales en las lenguas romances.
- f) Flexión verbal regular. Comparación con el sistema verbal del castellano y el de otras lenguas romances que el alumnado conozca, especialmente el asturiano. El tema de presente y el tema de perfecto. El verbo sum.
- g) Sintaxis oracional: análisis de la estructura de la oración latina, la concordancia, el orden de palabras. Estudio de los casos y reflexión sobre sus principales valores sintácticos. Oraciones simples y compuestas por coordinación y yuxtaposición. Oraciones subordinadas adjetivas de relativo. Nexos subordinantes sencillos y de uso más frecuente.
- h) Interés por la reflexión sobre la lengua y valoración del latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de la lengua propia y un más fácil acercamiento a otras.

2. Los textos latinos y su interpretación

- a) Acercamiento a los textos latinos. Iniciación a las técnicas de traducción.
- b) Lectura comprensiva de textos en latín sencillos de tipo narrativo de dificultad creciente.
- c) Estudio comparativo de textos bilingües en latín y castellano.
- d) Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de textos latinos al castellano.
- e) Retroversión de frases y textos breves.
- f) Lectura comprensiva y comentario de obras y fragmentos traducidos.
- g) Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico así como curiosidad por acercarse a sus textos.

3. El léxico latino y su evolución

- a) Elaboración de un glosario de vocabulario básico latino organizándolo en familias léxicas.
- b) Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín al castellano y otras lenguas romances conocidas por el alumnado, especialmente el asturiano.
- c) Comparación de términos patrimoniales y cultismos.
- d) Léxico frecuente de origen latino en el vocabulario de uso común y en la terminología específica de las materias cursadas en el Bachillerato. Estudio de prefijos y sufijos.
- e) Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.
- f) Introducción al uso del diccionario.
- g) Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés por utilizar adecuadamente el vocabulario castellano.

4. Roma y su legado

- a) Roma y su marco geográfico. Sinopsis de la historia del mundo romano de los siglos VIII a. C. al V d. C.
- b) Organización política y social de Roma. Comparación con las formas actuales.
- c) Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma. Valoración de su influencia en nuestras formas de vida, nuestras costumbres y nuestro pensamiento actual:
 - Educación, sociedad y familia. Estudio crítico de las funciones de hombres y mujeres. El pater familias frente a la matrona romana. Ausencia de las mujeres en la vida pública.
 - Personajes femeninos relevantes en la historia y la literatura.
 - Mitología y religión. Influencia en el arte.
 - Arquitectura y urbanismo. Ocio y espectáculos. Pervivencias en el patrimonio arqueológico.
- d) Introducción a la literatura latina.
- e) Realización de trabajos de investigación sobre el mundo clásico utilizando fuentes diversas y sirviéndose de las tecnologías de la información y la comunicación.
- f) Valoración crítica del mundo clásico, de sus formas de vida y de pensamiento, identificando las que han perdurado a lo largo de la historia de occidente e interés por descubrir sus manifestaciones.

1.4.2. Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos

En la presente Programación Didáctica se ha tenido en cuenta la división establecida en el currículo oficial del Real Decreto 1467 / 2007, de 2 de noviembre, al igual que en el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, del BOPA. Estos documentos dividen la materia de Latín en cuatro bloques: lengua latina, textos latinos y su interpretación, léxico latino y su evolución, y Roma y su legado. Por tanto se ha considerado oportuno mantener esta división en las unidades didácticas. Aunque también, tal y como se recoge en las indicaciones metodológicas expuestas en los Decretos anteriormente

citados, es conveniente que se establezca cierta relación entre todos los bloques. En este sentido, cada unidad didáctica está formada por aspectos de todos los bloques.

Los contenidos han sido distribuidos de una manera lógica. Los alumnos de este curso de 1º de Bachillerato han cursado todos latín como optativa en 4º de ESO y, aunque existen diferentes ritmos de aprendizaje y no todos tienen el mismo nivel, podríamos considerar las cinco primeras unidades didácticas, que ocupan lo que sería la primera evaluación, unidades de repaso de contenidos ya vistos en el curso anterior y de ampliación. Además todos los conceptos son explicados según la importancia y la funcionalidad ya que lo que se persigue es que el alumnado sea capaz de manejar conceptos de dificultad cada vez mayor.

Se ha intentado que los contenidos de cada unidad didáctica estén relacionados entre sí para facilitar el aprendizaje del alumnado. Por ejemplo, la 3ª declinación y los adjetivos de 2ª clase, el pronombre relativo con las oraciones subordinadas adjetivas de relativo, las formas verbales pasivas con la oración pasiva, etc.

Otro de los aspectos que es necesario comentar es el uso del diccionario desde la primera unidad didáctica. Ya que los alumnos han cursado Latín con anterioridad y han tenido la posibilidad de manejar y adquirir cierto vocabulario, se ha considerado pertinente introducir cuanto antes el diccionario en las clases, para que se familiaricen con su manejo según se vayan explicando los conceptos morfológicos.

1.4.3. Secuenciación de las unidades didácticas

Primera Evaluación

Unidad Didáctica 1

- Lengua:

- El indoeuropeo y la familia lingüística indoeuropea. Evolución del Latín.
- El abecedario latino, pronunciación, cantidad y acentuación.
- El latín como lengua flexiva:
 - Sistema nominal: declinaciones. Enunciado de los sustantivos.
 - Sistema verbal: conjugaciones. Enunciado de los verbos.
 - El orden de palabras.
 - Función de los casos.

- Textos:

- Introducción al uso del diccionario.

- Léxico:

- Familias de palabras, palabras patrimoniales y cultas, latinismos.

- Legado:

- Introducción a la historia y marco geográfico.

Unidad Didáctica 2

- Lengua:

- 1ª declinación.
- Presente de indicativo activo.
- Presente de indicativo activo del verbo *sum*.
- Oración simple: oraciones transitivas e intransitivas.
- Concordancia sujeto-verbo.
- Concordancia sustantivo-aposición.
- Complemento Predicativo.

- Léxico:

- Reglas generales de evolución del latín al castellano.

- Legado:

- La Monarquía: Roma leyenda e historia.

Unidad Didáctica 3

- Lengua:

- 2ª declinación.
- Locativo.
- Imperfecto de indicativo activo.
- Imperfecto de indicativo activo del verbo *sum*.
- Oración compuesta: coordinación y yuxtaposición.
- Adjetivos de 1ª clase
- Concordancia sustantivo-adjetivo.
- Oraciones copulativas.

- Léxico:

- Evolución de las vocales tónicas.

- Legado:

- La República.

Unidad Didáctica 4

- Lengua:

- 3ª declinación.
- Adjetivos de 2ª clase.

- Futuro imperfecto de indicativo activo.
 - Futuro de indicativo activo del verbo *sum*.
 - El imperativo.
 - Las preposiciones: CCL más usuales.
- Léxico:
- Evolución de las vocales átonas.
- Legado:
- El Imperio.

Unidad Didáctica 5

- Lengua:
- 4ª y 5ª declinación.
 - Presente e imperfecto de subjuntivo activo.
 - Presente e imperfecto de subjuntivo activo del verbo *sum*.
- Léxico:
- Evolución de los diptongos.
- Legado:
- Organización política y social.

Segunda Evaluación

Unidad Didáctica 6

- Lengua:
- Sistema pronominal: pronombres personales y posesivos.
 - Repaso del tema de presente activo.
 - Tema de perfecto: perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo activo.
- Léxico:
- Evolución de las consonantes simples en posición final de palabra.
- Legado:
- Cultura y vida cotidiana I:
 - El ejército romano.

Unidad Didáctica 7

- Lengua:

- Gradación regular de los adjetivos:
 - Comparativo: morfología y sintaxis.
 - Superlativo: morfología y sintaxis.
 - Pronombres demostrativos, fóricos y enfáticos.
 - Perfecto y Pluscuamperfecto de subjuntivo activo.
- Léxico:
- Evolución de las consonantes simples en posición inicial e interior de palabra.
- Legado:
- Cultura y vida cotidiana II:
 - Derecho romano.

Unidad Didáctica 8

- Lengua:
- Relativo, interrogativo, indefinidos y numerales.
 - Introducción a la subordinación y tipos de subordinadas.
 - Oración de relativo.
 - Interrogativa directa.
- Léxico:
- Evolución de consonantes dobles en posición inicial e interior de palabra.
- Legado:
- Cultura y vida cotidiana III:
 - Urbanismo y arquitectura. Ocio y espectáculos.

Unidad Didáctica 9

- Lengua:
- Tema de presente pasivo.
 - Verbos deponentes y semideponentes.
 - La oración pasiva: el Complemento Agente.
 - Morfología del infinitivo: infinitivo de presente y perfecto activos y pasivos.
- Léxico:
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.
 - Repaso de la evolución fonética vista.
- Legado:
- Cultura y vida cotidiana IV:
 - Educación, sociedad y familia.

Tercera Evaluación

Unidad Didáctica 10

- Lengua:

- Morfología del participio: participio de presente y de perfecto.
- Introducción a las subordinadas adverbiales.
- Valores del *cum*.

- Léxico:

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

- Legado:

- Cultura y vida cotidiana V:
 - Religión y mitología.

Unidad Didáctica 11

- Lengua:

- Valores de *ut / ne*.
- Valores de *quod*.

- Léxico:

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

- Legado:

- Conquista de Hispania y Romanización.

Unidad Didáctica 12

- Lengua:

- Repaso de todos los contenidos vistos durante el curso.

- Léxico:

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

-Legado:

- Introducción a la literatura.

Observaciones:

Para evitar repeticiones, no se concreta en cada unidad didáctica el bloque de textos latinos y su interpretación, que se trabajará durante todo el curso mediante el análisis morfosintáctico, traducción al castellano y comentario primero de oraciones y posteriormente de textos con una dificultad creciente. A partir de la segunda evaluación

se irán introduciendo ya textos de César, Eutropio y autores de dificultad similar donde aparecerán los contenidos vistos.

El léxico latino y las palabras derivadas en castellano se trabajarán también durante todo el curso.

Asimismo, en la presente programación didáctica solo se refleja la introducción al uso del diccionario, aunque estará presente en la práctica a lo largo de todas las unidades didácticas.

1.5. Temporalización

La presente programación se compone de doce unidades didácticas, cada una de ellas de diferente duración según los contenidos que contengan y la dificultad de los mismos y, además, modificables según los diferentes ritmos de aprendizaje que nos encontremos en la clase.

En base a las cuatro horas semanales que le corresponden a la asignatura de Latín I y teniendo en cuenta el calendario escolar del presente curso académico 2013-2014 del Principado de Asturias, el total de horas disponibles para la asignatura es de 140 horas. Ya aparecen descontados los días festivos de carácter nacional. También hay que reflejar que se cuentan como horas lectivas aquellas dedicadas a pruebas escritas y a posibles actividades extraescolares. Estas 140 horas se dividen de la siguiente manera:

Primera evaluación: 54h.

- Septiembre: 8h.
- Octubre: 19h.
- Noviembre: 16h.
- Diciembre: 11h.

Segunda evaluación: 52h.

- Enero: 15h.
- Febrero: 15h.
- Marzo: 15h.
- Abril: 7h.

Tercera evaluación: 34h.

- Abril: 6h.
- Mayo: 16h.
- Junio: 12h.

Teniendo en cuenta esas horas, el cronograma aproximado de temporalización sería el siguiente (el sombreado marca la distribución de las unidades en las diferentes evaluaciones):

		1ª evaluación: 54h.				2ª evaluación: 52h.			3ª evaluación: 34h.			
UD	H.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
1	5	5										
2	9	3	6									
3	15		13	2								
4	15			14	1							
5	10				10							
6	10					10						
7	12					5	7					
8	15						8	7				
9	15							8	7			
10	13								6	7		
11	13									9	4	
12	8										8	
Total	140	8	19	16	11	15	15	15	7	6	16	12

La división de las unidades didáctica, por tanto, sería:

- Primera evaluación: 1-5
- Segunda evaluación: 6-9
- Tercera evaluación: 10-12

1.6. Metodología

1.6.1. Desarrollo del esquema metodológico

En base a las orientaciones metodológicas propuestas en el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, del BOPA, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en Asturias, se han propuesto varias finalidades.

El docente ha de propiciar un clima estimulante y motivador en busca de los intereses de los alumnos que son los protagonistas de su proceso de aprendizaje, con el fin de que estén más participativos y receptivos en las clases. Para que el proceso sea completo se deben combinar los métodos deductivos e inductivos.

Los bloques han de estar integrados todos en las unidades didácticas, es por esto, que a partir de las oraciones y de los textos estudiaremos los elementos morfosintácticos, el léxico y las cuestiones de legado.

El bloque de la lengua latina se estudiará a partir de las explicaciones morfosintácticas para que después el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos. Al comienzo de cada unidad, cuando los conceptos no sean nuevos, el profesor realizará algunas cuestiones orales para saber el nivel del que parten los alumnos. Se procurará no ocupar toda la clase en las explicaciones sino que se propondrán actividades que, en alguna ocasión, serán de carácter inductivo, con el fin de que se aúnen los dos métodos en las sesiones.

El bloque de los textos latinos y su interpretación será la base para todos los conocimientos. Se comenzará con el análisis, comentario y traducción de frases sencillas y progresivamente se irán introduciendo textos adaptados y originales. Las orientaciones que el docente facilite sobre el uso del diccionario serán fundamentales para que los alumnos se familiaricen con él.

El bloque de léxico latino y su evolución se estudiará en cada unidad. Se irán explicando fenómenos fonético, expresiones latinas y léxico latino y derivados en castellano. El alumno realizará diversos ejercicios para afianzar estos conocimientos.

El bloque de Roma y su legado se explicará también en cada unidad didáctica. Las explicaciones serán acompañadas de textos traducidos, uso de las TICs... y cualquier otro recurso que permita al profesorado plasmar los conceptos teóricos.

Al tratarse de una asignatura basada principalmente en los textos, es esperable que se intente desarrollar en el alumnado el gusto por la lectura no solo en el aula, sino también en sus tiempos libres. Para conseguir este objetivo se llevarán a cabo lecturas de fragmentos de literatura clásica en el aula, y en casa el alumnado tendrá que realizar la lectura de obras traducidas de autores clásicos.

Se ha de iniciar al alumnado en las técnicas de investigación e indagación. En este sentido se realizarán trabajos individuales, para fomentar el trabajo autónomo, pero también en equipo para fomentar la cooperación. Se exigirá para algunos de estos trabajos la exposición oral para medir la capacidad que el alumnado tiene para expresarse en público. Además también se pedirá una exposición en PowerPoint o en otro soporte tecnológico para familiarizarnos con el uso de las TICs en la asignatura.

Se buscará en todo momento una educación en valores igualitarios entre alumnos y alumnas. El bloque de Roma y su legado invita a la valoración de ciertas cuestiones. Además los trabajos en equipo, ya citados, también fomentan esta educación en valores.

Relacionado con el tema anterior, es importante desarrollar en los alumnos el interés por conocer el patrimonio. En este sentido, se realizarán actividades complementarias y extraescolares como excursiones, charlas, exposiciones, etc.

1.6.2. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo en el aula

El profesor enfocará las sesiones como si de clases magistrales participativas se tratase, aunque no en su totalidad ya que los alumnos dispondrán de gran parte del tiempo para realizar actividades sobre los contenidos.

Las clases comenzarán con un pequeño esquema que recoja los conceptos vistos en la clase anterior y, tanto al inicio como al final, se dejará cierto tiempo para resolver posibles dudas.

Los alumnos tendrán trabajo para casa prácticamente a diario. Serán traducciones y ejercicios de morfología, sintaxis y léxico, pues la constancia en esta asignatura favorece el aprendizaje de los contenidos. Estas actividades serán corregidas en el aula mediante una puesta en común de forma oral.

Se ofrecerán actividades de refuerzo para los alumnos que estén más descolgados y actividades complementarias para aquellos que estén más aventajados y hayan realizado las actividades con éxito. Se pretende así atender a todo tipo de diversidad que pueda existir en la clase.

Se intentará introducir en las sesiones tanto el método deductivo como el inductivo. Lo que se pretende con esto es subsanar las carencias de ambos métodos. Las clases se enfocarán según el método deductivo pero se introducirán ejercicios de carácter inductivo que permitan al alumno profundizar más en los contenidos.

El profesor durante las sesiones ha de procurar facilitar un aprendizaje autónomo, fomentar el esfuerzo personal del alumnado, anticiparse a las diferentes necesidades educativas existentes, motivar utilizando una metodología variada además de individualizar el proceso de enseñanza aprendizaje. Para conseguir estas metas se realizarán diversas actividades que pueden dividirse:

Actividades de evaluación inicial y presentación:

- Actividades pregunta-respuesta sobre el tema que se va a tratar para saber el nivel del que parten los alumnos.
- Repaso de las nociones explicadas en la clase anterior.
- Visualización de fragmentos de películas, series... de los temas que se van a trabajar.
- Lectura de textos que plasmen los contenidos de la unidad.

Actividades de desarrollo:

- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de frases y textos artificiales, adaptados y originales. Lectura en voz alta de los mismos y corrección en la clase mediante la puesta en común.
- Lectura y comentario de fragmentos y obras traducidas relacionadas con aspectos culturales.
- Actividades de léxico: evolución fonética, derivados...
- Actividades de investigación e indagación tanto individuales como grupales.
- Exposición oral de ciertos trabajos apoyándose en las TICs.
- Actividades relacionadas con los elementos culturales: resúmenes, esquemas, elaboración de mapas con los monumentos principales de Hispania.
- Actividades sobre contenidos morfosintácticos tanto deductivos: análisis morfológico, declinar un paradigma, señalar las funciones sintácticas...; pero también otros ejercicios de carácter inductivo como: cambiar de característica (género, número, caso, persona, tiempo, voz...), el *intruso* (serie de palabras que comparten todas los mismos rasgos excepto una), retroversión de oraciones del castellano al latín, comprensión textual, etc.

Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

- Creación de un Trivial Clásico para repasar y afianzar todos los contenidos vistos durante el curso.

- Actividades de ampliación que tendrán mayor complejidad para aquel alumnado que haya superado con éxito el resto de actividades.
- Actividades de refuerzo para repasar y afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en cada unidad.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Charlas de expertos que participen en el propio centro.
- Visita al Museo Arqueológico de Asturias.
- Visita a la Campa Torres, Termas de Campo Valdés, Veranes...
- Festival de Teatro Clásico de Gijón.
- Realización de un viaje fuera de Asturias: visita a Mérida o excursión a la Villa romana de la Olmeda.

1.7. Recursos, medios y materiales didácticos

El profesor tendrá a su disposición todo el material del que dispone el Departamento de Latín que cuenta con innumerables obras, además de libros de texto. Para los alumnos no se propone ningún libro de texto sino que todas las explicaciones las realizará el profesor y cuando crea pertinente entregará esquemas o resúmenes que completarán las notas que el alumnado tome durante las clases. En base a esto, los recursos, medios y materiales didácticos serán:

- Material facilitado por el profesor: esquemas, resúmenes o fotocopias con los contenidos vistos en las clases.
- Apuntes tomados en clase por los alumnos.
- Cuaderno de ejercicios.
- Diccionario latín-español, preferiblemente el de la editorial VOX.
- Diccionario de castellano y otras lenguas.
- Lecturas: *Las Metamorfosis* de Ovidio.
- Fondos bibliográficos de la biblioteca del centro.
- Fondos del Departamento de Latín.
- Mapas y diapositivas.
- Prensa escrita.
- Textos originales y traducidos de autores latinos.
- Material audiovisual: vídeos, DVD, proyecciones...
- Trivial Clásico (tablero, tarjetas, cartulinas, fichas, dado, quesitos...)
- Aula de Nuevas Tecnologías.
- Páginas web dedicadas al mundo clásico.

1.8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

1.8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El docente ha de encargarse de realizar una valoración de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por ello, además de las pruebas escritas y de los diferentes trabajos encomendados, ha de valorarse el trabajo personal del alumnado tanto dentro como fuera del aula. Al no tratarse de un grupo muy amplio es posible hacer un seguimiento individualizado de cada uno de ellos a diario.

Se realizará una observación y análisis de las tareas en el aula. Se valorará la participación en las diferentes tareas, el trabajo personal, el interés, el respeto hacia los compañeros y hacia el profesor, el esfuerzo, la presentación de los trabajos y diferentes tareas y el cuaderno de clase que aunque no se corregirá por ser alumnos de Bachillerato, sí que se valorará positivamente su existencia y adecuación. La creación del Trivial Clásico será también un valioso instrumento de evaluación de estos aspectos.

Se llevará a cabo de igual modo una observación y análisis de las tareas fuera del aula. Se valorará que el alumnado realice diariamente las actividades, las lecturas y los diferentes trabajos de investigación.

Se harán al menos dos pruebas escritas individuales por evaluación. Cada prueba estará dividida en dos partes fundamentales. En la primera, el alumno tendrá que realizar el análisis y la traducción de oraciones o textos sencillos, mientras que la segunda estará formada por cuestiones gramaticales, de léxico y culturales. Siempre que el profesor y los alumnos lo consideren oportuno se podrá dividir la prueba en dos días, uno para los aspectos lingüísticos y otro para los culturales. Así todo, la nota siempre irá en conjunto y no de manera individual. Es necesario tener ambas partes aprobadas para superar la prueba. La traducción del texto corresponde al 60% de la nota, y los demás ejercicios al 40% restante.

No solo se prestará atención a la adecuación de los contenidos sino también a la redacción y a la ortografía de los mismos.

Se realizará un trabajo trimestral. En la primera evaluación, consistirá en un pequeño trabajo de investigación individual y relacionado con los contenidos del bloque de legado. Será propuesto por el profesor y se facilitará la referencia bibliográfica para su elaboración.

En la segunda evaluación, con el fin de crear ese gusto por la lectura ya comentado, se realizará una lectura obligatoria por parte de los alumnos.

En la tercera evaluación, tendrán que realizar otro pequeño trabajo de investigación, pero grupal. Para ello se dividirá la clase en cuatro grupos, tres de tres personas y uno de cuatro. El tema estará relacionado con los aspectos culturales y para que todos trabajen de manera equitativa se dividirán los contenidos que han de elaborar, haciendo uso de la bibliografía propuesta por el profesor. A partir del resultado del

trabajo han de realizar una presentación en la que se apoyarán para exponer el contenido a sus compañeros.

Los dos trabajos de investigación se valorarán por el desarrollo de los contenidos, si estos se ajustan o no a lo que se les pedía y si se han manejado diversas fuentes. También se tendrán en cuenta aspectos formales como la presentación del trabajo, la redacción y la ortografía. En el caso del de la tercera evaluación se valorará también la exposición en función de la expresión oral del alumno, de la expresión corporal, de la estructuración lógica de las ideas, del tiempo que se ha utilizado y de la adecuación al uso de las TICs.

Para evaluar la lectura se propondrán diversas actividades relacionadas con ella por las que se podrá comprobar si se han realizado o no.

1.8.2. Criterios de evaluación

Según el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, se establecen los siguientes criterios de evaluación para la asignatura Latín I:

- a) Leer correctamente y con la entonación adecuada textos latinos, comprendiendo su sentido global.
- b) Comparar textos latinos sencillos con su traducción, descubriendo las estructuras gramaticales propias de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de otras lenguas habladas por el alumnado.
- c) Analizar morfológica y sintácticamente textos latinos sencillos, identificando los elementos básicos de la lengua latina comparándolos con el castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado.
- d) Traducir al castellano con la mayor fidelidad posible, oraciones y textos latinos breves y con sentido completo, originales, adaptados o elaborados de dificultad progresiva.
- e) Producir frases y textos breves escritos en latín mediante la realización de ejercicios sencillos de retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
- f) Sintetizar oralmente o por escrito el contenido de textos en castellano de diversos géneros y comentarlos.
- g) Reconocer en el léxico del castellano y otras lenguas romances componentes o palabras de origen latino, distinguiendo cultismos y términos patrimoniales y analizar en su caso su evolución fonética, morfológica y semántica.
- h) Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumnado, explicar su significado y saber utilizarlos.
- i) Utilizar el diccionario de latín, localizando y seleccionando en él las informaciones relevantes y más rentables.
- j) Situar en un mapa las fronteras del mundo clásico en sus diferentes fases históricas y ubicar correctamente en el tiempo y en el espacio los episodios y los personajes determinantes de la historia de Roma.
- k) Reconocer y valorar críticamente aspectos y situaciones del mundo romano que hoy en día no serían aceptables por su carácter violento y/o discriminatorio.
- l) Analizar la función social de la mujer en el mundo romano, tanto en el ámbito de la vida privada como en el de la pública, reconociendo actuaciones de ciertos

personajes femeninos que han podido ser relegados al olvido, tratados de forma no imparcial y, en algunos casos, subalterna por la historia y la tradición occidentales.

m) Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en Hispania y, concretamente, en el territorio de la actual Asturias, y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

n) Realizar, siguiendo las pautas del profesorado, algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en la actualidad consultando fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de las conclusiones.

1.8.3. Criterios de calificación

La calificación del alumnado será el resultado de la valoración de los siguientes aspectos:

- Las pruebas escritas tendrán un valor del 70% de la nota final de evaluación. Como ya hemos apuntado con anterioridad, dentro de la prueba escrita el 60% corresponde al análisis y traducción del texto y el 40% a las cuestiones relativas a la gramática, léxico y legado. Es imprescindible para superar el examen que se tengan aprobadas las dos partes. Al tratarse de una asignatura con evaluación continua, no sería lógico que todas las pruebas escritas tuviesen el mismo valor; por tanto se hará una media ponderada de los exámenes: el segundo valdrá el doble que el primero.
- Los trabajos que se van a desarrollar, uno por evaluación, suponen el 20% de la nota.
- El comportamiento, el interés y el trabajo personal, tanto en el aula como en casa, suponen un 10% de la nota.

Las notas de las evaluaciones de cara a la nota final de la asignatura tampoco tendrán el mismo valor. Al tratarse de una asignatura con evaluación continua es lógico que le demos más valor a la última evaluación que es donde se recogen todos los aspectos lingüísticos estudiados. Para calcular la nota final la primera evaluación valdrá un sexto, el segundo dos sextos y el tercero tres sextos.

Para aprobar la asignatura es necesario que se hayan aprobado las pruebas escritas y que se hayan entregado los trabajos.

En el caso de que se vea a un alumno copiando en una de las pruebas escritas, el examen quedará automáticamente suspenso con un cero.

Si un alumno no se presenta a un examen, solo se le repetirá en el caso de que presente un justificante médico o alegue un motivo familiar o personal grave y lo pueda demostrar. En el caso de que el docente no esté seguro, no tendrá la obligación de repetir el ejercicio y la calificación será de cero.

Los alumnos que debido al gran número de faltas no se acojan a la evaluación continua, no serán evaluados según estos criterios y deberán de realizar una prueba

extraordinaria con todos los contenidos vistos durante las evaluaciones perdidas, además de entregar los trabajos correspondientes. La estructura de la prueba será similar a las realizadas a lo largo de todo el curso.

1.8.4. Mínimos exigibles

Los mínimos exigibles para conseguir una evaluación positiva en la materia derivan de los objetivos específicos de la misma. Estos son:

a) Adquirir las nociones básicas sobre sintaxis, morfología y léxico de la lengua latina.

b) Comparar textos bilingües en latín y castellano con el fin de analizar similitudes y diferencias entre las lenguas, de modo que se valore el latín como instrumento que nos permita conocer mejor nuestra propia lengua.

c) Iniciarse en las técnicas de análisis y traducción de frases y textos latinos de dificultad creciente.

d) Adquirir cierto manejo del diccionario, comprendiendo sus entradas y abreviaturas.

e) Desarrollar trabajos de investigación sencillos haciendo uso de diversas fuentes.

f) Conocer el marco geográfico y los principales sucesos de la historia de Roma, con especial interés a la Romanización en Hispania.

1.9. Actividades de recuperación

El alumnado que se enfrente a la asignatura por primera vez y que suspenda una evaluación, podrá recuperarla presentándose a una prueba escrita de todos los contenidos de la evaluación con una estructura similar a los realizados en las clases. Siempre y cuando la causa del suspenso sea la no superación de alguna de las pruebas escritas. La calificación de la evaluación recuperada no será superior a cinco.

Si por el contrario la causa es la no superación o la no entrega del trabajo trimestral, el alumno ha de repetirlo o entregarlo para aprobar la asignatura. De igual modo, la calificación no excederá del cinco.

El alumno que tenga suspenso en junio todo el curso podrá realizar una prueba final con los mínimos exigibles. Si la supera la calificación será de cinco. En el caso contrario quedará pendiente para el curso que viene.

El alumnado que tenga pendiente la asignatura tendrá una prueba extraordinaria fijada por Jefatura de Estudios a final de curso. Aquellos alumnos que no quieran presentarse a una única prueba final, tendrán la posibilidad de presentarse a un examen al término de cada evaluación con los contenidos correspondientes.

Siempre tendrán a su disposición al responsable de la asignatura que les dará actividades de refuerzo cuando lo soliciten.

1.10. Medidas de atención a la diversidad

Uno de los principios básicos en los que se fundamenta la educación hoy en día es el de la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como consecuencia surge la necesidad de atender a la diversidad en las aulas, es decir, atender los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la diversidad de motivaciones e intereses.

La asignatura de Latín I se desarrolla en el Bachillerato, etapa educativa que no es obligatoria cursar y, en nuestro caso, cuenta con un número reducido de alumnos, lo que nos permite observar y atender las necesidades de cada uno.

Las medidas generales de atención a la diversidad se caracterizan por ser estrategias que se pueden aplicar a todo el alumnado sin modificar el currículo de la asignatura. En este sentido, los contenidos serán presentados de forma gradual para facilitar el aprendizaje de todos los alumnos y se aplicarán diferentes metodologías que estén al alcance de todos, introduciendo repasos, preguntas iniciales, conexión de los contenidos al empezar las clases y se desarrollarán actividades más lúdicas.

Las medidas ordinarias son estrategias que facilitan la atención individualizada de los alumnos sin modificar el currículo de la asignatura. Lo primero es detectar las carencias de cada alumno para poder buscar solución. Nos podemos encontrar con alumnos que no rinden por falta de motivación; en estos casos el diálogo con ellos y las actividades de tipo lúdico podrían subsanar esta carencia. Otras veces nos podemos encontrar con que el alumno no capta los conocimientos que el docente quiere transmitir, por tanto, será necesario que se vuelvan a explicar los contenidos tantas veces como se necesite. En todo caso siempre se ofrecerán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que pongan de manifiesto su dificultad para adquirir los conocimientos de cada unidad.

En cuanto a las medidas extraordinarias que son aquellas que introducen modificaciones en el currículo y necesitan de una evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización por parte del Departamento de Orientación, no se prevé que vayan a ser necesarias. En el caso de que a lo largo del curso se detectase o se incorporase un alumno de tales características, nos reuniríamos con el Departamento de Orientación para adaptar las medidas más oportunas y realizar las Adaptaciones Curriculares Individualizadas pertinentes. Una de las medidas sería corregir las actividades pero exigiendo una menor precisión.

Para el alumnado de altas capacidades se realizarán actividades de ampliación. Nunca supondrán un avance de nuevos contenidos sino que se intentará que los contenidos ya vistos se apliquen en situaciones de mayor complejidad.

2. Propuesta de Innovación: "Trivial Clásico"

2.1. Diagnóstico inicial

2.1.1. Ámbitos de mejora

Este proyecto, que lleva por título "Trivial Clásico", es una propuesta de innovación diseñada para los alumnos de 1º de Bachillerato.

La idea que se propone surge a partir de mi experiencia durante las prácticas en el IES Cristo de Socorro de Luanco. Allí me encargué, entre otras, de impartir algunas clases en la asignatura Latín I de 1º de Bachillerato. El grupo de Latín I está formado por un total de 13 alumnos, de los cuales 7 presentan dificultades a la hora de superar satisfactoriamente la materia. Es por esto, que tras varias semanas de observación pude comprobar que, en la mayoría de los casos, los alumnos no están motivados y muestran cierto desinterés por la signatura. Acostumbrado al uso del método tradicional basado en explicaciones teóricas y prácticas en base a esas explicaciones, la asignatura se les volvía un tanto monótona. Una posible solución a este problema sería proponer un pequeño cambio metodológico.

El cambio metodológico consiste en introducir el juego como recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje del latín. En este caso, nos centraremos en la confección de un Trivial Clásico a partir de los contenidos de la asignatura. Creemos que con él podemos mejorar varios aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, a saber:

- Asimilación de los contenidos: con la creación del Trivial estaremos repasando continuamente todos los contenidos estudiados durante la asignatura lo que ayudará a afianzar más los conceptos.
- Motivación: al introducir el juego en las clases los alumnos pueden ver que a través del juego también se aprende, lo que desarrollaría cierta motivación e interés por la asignatura.
- Metodología: se verá enriquecida al introducir el juego como método de estudio. De hecho este sería el principal objetivo de la innovación.

Es cierto que el juego es una actividad lúdica realizada por los seres humanos desde sus orígenes, pero no queremos que este proyecto se entienda únicamente como algo lúdico. Cabe resaltar que lo que se pretende es que se desarrolle una metodología diferente en la asignatura de Latín I que resulta bastante complicada para los alumnos, tal y como muestran los resultados. Esta innovación tiene por finalidad, por tanto, ofrecer a los alumnos una forma diferente de acceder a los conocimientos. No consiste en tener al alumnado entretenido, sino utilizar el juego como recurso didáctico para conseguir motivarlos.

2.1.2. Contexto

El contexto del centro y del grupo es el mismo que el de la Programación Didáctica: el IES Cristo del Socorro de Luanco y el grupo de la asignatura Latín I, de 1º de Bachillerato. Para evitar repeticiones no desarrollaré esta apartado y remito al punto 1 de la primera parte del presente Trabajo Fin de Máster, así como al punto 1.2. de la segunda parte del mismo.

Cabe resaltar que esta Innovación es un proyecto de aula para la asignatura de Latín I pero puede llevarse a cabo en todas las demás asignaturas de Latín (Latín de 4º de ESO y Latín II) con sus correspondientes cambios en los contenidos. Incluso se podría crear un Trivial conjunto con la asignatura de Griego ya que son materias que guardan una estrecha relación entre sí.

2.2. Justificación

La aplicación de este Proyecto de Innovación aparece reflejado en las orientaciones metodológicas incluidas en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato:

En definitiva, se debe otorgar a cada estudiante el papel de protagonista de su propio aprendizaje, de modo que se estimule su autonomía y su deseo de seguir aprendiendo.

Es importante propiciar en el aula un clima estimulante, idóneo para el desarrollo de los aprendizajes y para la creación de un espíritu abierto y receptivo hacia los contenidos trabajados en la materia. El intercambio comunicativo, el diálogo, la participación, la confrontación de ideas e hipótesis y el trabajo en grupo de forma igualitaria y cooperativa, la superación de situaciones de discriminación, son los ejes de un adecuado planteamiento metodológico.

La alternancia de actividades prácticas y teóricas, de tareas individuales y de otras realizadas en equipos pequeños, de ejercicios académicos con otros de carácter más lúdico, constituye un repertorio variado que posibilita el adaptarse a las capacidades e intereses de cada estudiante.

Se trata, en definitiva, de atraer el interés y de motivar, y para ello nada mejor que desarrollar con mayor minuciosidad aquellos aspectos del currículo que resulten más interesantes para la mayoría del alumnado.

En estos párrafos se deja constancia de lo importante que es estimular y motivar al alumnado en las clases. Además advierte de la relevancia de aunar diferentes tipos de actividades, en las que el juego tiene un papel importante por su carácter motivador. Éste debe realizarse de diferentes maneras, tanto individual como colectivamente y siempre intentando conseguir un ambiente que favorezca la comunicación, la cooperación y, en definitiva, la consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3. Objetivos

El objetivo general que se intenta lograr con este Proyecto de Innovación consiste en incorporar un cambio metodológico a través del juego en la asignatura Latín I, de 1º de Bachillerato. Para la consecución de este objetivo es preciso que alcancemos dos objetivos específicos que hemos establecido:

- a) Fomentar la participación y el aprendizaje de los contenidos de Latín I a través del juego.
- b) utilizar el juego como medida estratégica para fomentar la motivación del alumnado.

2.4. Marco teórico de referencia

Definición e investigaciones

El vocablo *juego* proviene del latín *iocus* y en base a la RAE lo podemos definir como un "ejercicio recreativo sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde". Por otra parte, el verbo *jugar*, procedente del latín *iocari* se define como la acción de "hacer algo con alegría y con el solo fin de entretenerse o divertirse".

Es cierto que el significado de "juego" ha ido evolucionando con el paso de los años desde época bien antigua. Por ejemplo, para los griegos los juegos eran todas aquellas acciones propias de los niños; para los hebreos tenía el sentido de broma o risa; y para los romanos *juego* significaba "alegría". Este último concepto fue el que se extendió en época antigua, de hecho Platón es uno de los primeros filósofos que considera el valor del juego en la educación.

Con la llegada del cristianismo los juegos fueron perdiendo su valor pero a partir del siglo XVI los humanistas de entonces volvieron a advertir del valor del juego en la educación. Importantes pedagogos posteriores como Juan Amós Comenio (s. XVII) y Rousseau (s. XVIII) mantuvieron la idea de que el juego era un elemento primordial en el desarrollo de los niños.

En verdad, las investigaciones posteriores sobre la influencia de los juegos en el desarrollo cognitivo de las personas han sido innumerables. Autores como Chateau (1946), Erikson (1950) y Piaget (1971) valoraron la importancia del juego para el desarrollo infantil. Huizinga (1938) señaló la importancia del juego en el desarrollo de los pueblos.

Klein (1972:28) destacaba que el juego es el mejor medio de expresión. Wallon (1942:75) sostenía que los juegos facilitaban el acceso y el dominio del campo simbólico.

Vigotsky (1966) tampoco quiso quedarse atrás y afirmaba que la capacidad de imaginación y de representación simbólica de la realidad está dada a través del juego simbólico.

Quien abiertamente expresó la importancia del juego en el aprendizaje fue Froebel (1826). Su influencia se proyecta en varios autores y así se extiende a varios países del mundo.

El juego como estrategia en el aprendizaje

El juego es un elemento primordial en las estrategias para facilitar el aprendizaje y desde este punto de vista podríamos decir que es un conjunto de actividades con reglas que permiten el fortalecimiento de valores como la tolerancia, el respeto, la responsabilidad, la confianza en sí mismo...

Como ya hemos visto, numerosas investigaciones respaldan que el juego contribuye a la adquisición de un mayor aprendizaje. Las ventajas que supone el introducirlos en las aulas van desde que son actividades que los alumnos respaldan con facilidad, a que estimulan las capacidades cognitivas de alto nivel como la creatividad o la memoria.

El juego suele ser una herramienta básica para producir interés en el alumno. Por tanto si estamos más motivados aprenderemos mejor porque la motivación facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe destacar que la mayoría de las investigaciones que se realizan del juego como estrategia de aprendizaje están orientadas a alumnos de infantil y primaria y dejan de lado a los adolescentes. Sin embargo, Leif y Brunelle (1978:80) opinan que es importante tener en cuenta el juego en el adolescente. De hecho, se suele asociar el juego con el niño y el adulto ha de ser una persona seria; pero esto no debería de ser entendido como tal, porque aceptarlo implica negar la seriedad del juego.

En la actualidad, la relación juego-educación suele ser bastante compleja, por un lado se aceptan todos los aspectos positivos del juego en la educación, pero, por otro, hay quien dice que se aleja demasiado de los cánones escolares a los que tradicionalmente estamos acostumbrados. Sería interesante que, tal y como proponen ya bastantes autores, el juego se entendiese como juego-educación, sin que fuesen separados el uno de otro.

2.5. Desarrollo de la innovación

2.5.1. Plan de actividades

Podríamos dividir el proyecto en dos fases fundamentales con sus respectivas actividades: la primera fase consistiría en la creación de un trivial, mientras que en la segunda, seguiríamos aumentando el repertorio de preguntas pero también pondríamos en práctica el juego.

El profesor responsable del grupo se encargará, a partir de octubre y una vez al mes, de realizar 13 preguntas diferentes de 6 temas en los que se dividirá el trivial y que corresponderán a los quesitos que los alumnos han de lograr para ganar el juego. Estos temas son: legado, léxico, sintaxis, morfología pronominal y nominal, morfología

verbal y traducción (ANEXO I). En total se harán 78 preguntas al mes. Los alumnos tendrán que responder estas cuestiones, unas veces en clase y otras como tarea para casa, y entregárselas al profesor que se encargará de supervisarlas y de confeccionar las tarjetas correspondientes.

Cada mes las preguntas irán relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas vistas.

A partir del mes de febrero está previsto que se incluya el juego en el aula. La creación de preguntas seguirá haciéndose pero esta vez los alumnos no dispondrán de una hora lectiva para realizarlo sino que esto ha de hacerse en casa. Para jugar lo harán en dos tableros; se dividirá la clase en dos grupos según el nivel y a cada uno se le asignará un tablero, de este modo lo que se intenta es que no haya mucha diferencia de nivel entre los jugadores.

Está pensado que se juegue dos veces al mes, en febrero, marzo y mayo; mientras que en abril y junio se jugará únicamente una vez, meses en los que corresponden las vacaciones de Semana Santa y el final de curso, por lo que disponemos de menos horas lectivas.

En una tabla de registro se marcarán los quesitos que los alumnos vayan obteniendo cada vez que jueguen con el fin de que lleven un control de los ámbitos mejor y peor preparados. (ANEXO II)

2.5.2. *Agentes implicados*

Los únicos agentes implicados son los trece alumnos de la asignatura Latín I y el docente de la misma.

2.5.3. *Materiales de apoyo y recursos*

Los materiales y recursos que se necesitan para poner en marcha esta innovación son los siguientes:

- Dos juegos del Trivial con sus tableros, quesitos, fichas y dados.
- Cartulinas y tijeras para realizar las tarjetas con las preguntas.
- Ordenador para confeccionar las preguntas.
- La clase ordinaria para desarrollar todas las actividades.
- Aspectos teóricos abordados en clase.
- Recursos humanos: los implicados en la clase de Latín I.

2.5.4. *Temporalización (cronograma)*

El tiempo que los alumnos dedicarán al juego será de 1 hora lectiva para contestar a las preguntas los meses de octubre, noviembre y diciembre. En esta hora lectiva los alumnos responderán a las diferentes preguntas y abriremos un debate en el aula para

aquellas que sean más complejas y que el alumnado no sepa. A partir de febrero esta tarea la tendrán que realizar en casa y el tiempo estimado será de 15 minutos como máximo ya que son preguntas cortas.

Para jugar los alumnos dispondrán de los 55 minutos que dura la clase.

El profesor dedicará aproximadamente 1 hora para la creación de las preguntas y otra hora para la corrección de las mismas y confección de las tarjetas. En total dos horas aproximadamente.

Se dedicará una hora lectiva en junio para la evaluación del proyecto tanto por parte de los alumnos como del profesor.

En el siguiente cronograma se especifican las evaluaciones, los meses y cuándo tendrá lugar tanto la realización de las preguntas como la puesta en marcha del propio juego y las unidades didácticas que se incluyen como contenidos nuevos en cada mes.

Eval.	Mes	UD.	Preguntas	Juego
1^a	Sept.	---	---	---
	Oct.	1 ^a y 2 ^a	Última clase de la semana del 14-20	---
	Nov.	3 ^a y 4 ^a	Última clase de la semana del 11-17	---
	Dic.	5 ^a	Última clase del trimestre. Semana del 16-22	---
2^a	En.	---	---	---
	Feb.	6 ^a y 7 ^a	Entregar a principios de la semana del 10-16	Última clase de la semana del 10-16 y del 24-2
	Mar.	7 ^a y 8 ^a	Entregar a principios de la semana del 10-16	Última clase de la semana del 10-16 y del 24-2
	Abr.	9 ^a	Entregar a principios de la semana del 7-13	Última clase del trimestre. Semana del 7-13
3^a	Abr.	---	---	---
	May.	10 ^a	Entregar a principios de la semana 19-25	Última clase de la semana del 5-11 y del 19-25
	Jun.	11 ^a	Entregar a principios de la semana del 2-8 Evaluación del Trivial el último día de clase. Semana del 16-22	Última clase antes de los exámenes. Semana del 2-8

2.6. Evaluación y seguimiento de la innovación

La supervisión será llevada a cabo por el profesor que mediante la observación podrá comprobar si se hacen adecuadamente todos los pasos planeados durante la elaboración y la puesta en práctica del Trivial.

La evaluación del proyecto recaerá en manos del profesor y del alumnado que en el mes de junio tendrán que rellenar unas tablas de registro.

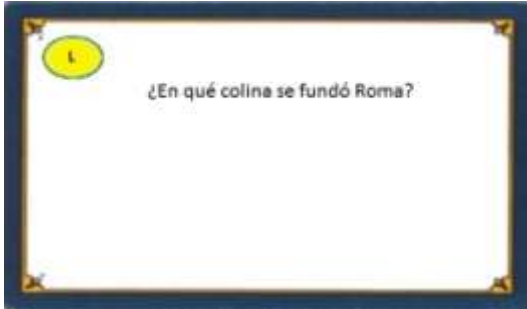
Para la evaluación del proceso nos serviremos de las hojas de registro en donde apuntaremos los quesitos que obtiene cada alumno cada vez que pongamos en práctica el juego y con ello podremos ver si van evolucionando en su rendimiento o no (ANEXO II). La observación del profesor en cada sesión también es muy importante para valorar todo el proceso, por esta razón se elaborará una hoja de registro en la que el profesor ha de puntuar ciertos aspectos observados en el aula de manera general (ANEXO III).

La evaluación de resultados será llevada a cabo tanto por parte de los alumnos como por parte del profesor puesto que ambos han de rellenar una hoja de registro de manera anónima con el fin de saber si se han logrado los objetivos de la innovación. (ANEXO IV y ANEXO V)

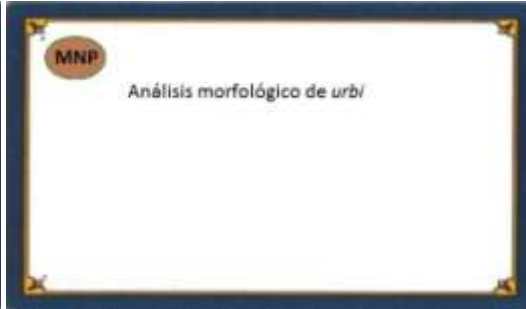
Las calificaciones del alumnado también serán de gran ayuda para comprobar si han conseguido superar con éxito la asignatura. Si con ello podemos demostrar que han adquirido ciertos conocimientos sobre la lengua y la cultura latina podremos evaluar la experiencia como positiva.

ANEXOS

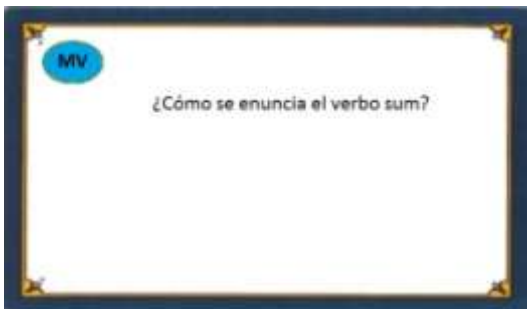
ANEXO I: Tarjetas Trivial Clásico



Legado



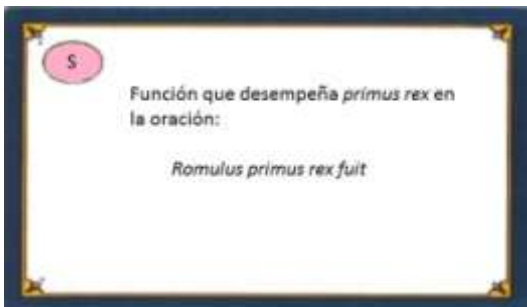
Morfología nominal y pronominal



Morfología verbal



Léxico



Sintaxis



Traducción

ANEXO IV: hoja de registro para la valoración por parte de los alumnos

Los alumnos han de responder a estas preguntas justificando siempre su respuesta.

TIEMPOS				
¿Ha sido adecuado el tiempo dedicado a la creación de las preguntas?				
¿Ha sido adecuado el tiempo que se ha jugado?				
¿Ha sido correcto el tiempo de tareas en casa?				
OBJETIVOS				
¿Crees que te has esforzado en la creación del juego?				
¿Crees que el Trivial te ha servido para aprender los contenidos de la asignatura?				
	1	2	3	4
Valora tu motivación				
Valora tu participación				
Valora tu intercambio de conocimientos con los compañeros				

1. Excelente

2. Bueno

3. Normal

4. Insuficiente

ANEXO V: hoja de registro para la valoración por parte del profesor

Las respuestas han de justificarse por parte del docente responsable de la asignatura.

TIEMPOS
¿Ha sido adecuado el tiempo dedicado a la creación de las preguntas?
¿Ha sido adecuado el tiempo que se ha jugado?
¿Ha sido correcto el tiempo de tareas en casa?
Valoración general sobre el tiempo que se ha dedicado a la innovación.
OBJETIVOS
¿Crees que se han esforzado en la creación del juego?
¿Crees que el Trivial les ha servido para aprender los contenidos de la asignatura?
Valoración general sobre la consecución de los objetivos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marco legislativo

- España. Ley orgánica 2 / 2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 4 de mayo de 2006, nº106.

- España. Orden ESD / 1729 / 2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 18 de junio de 2008, nº147.

- España. Principado de Asturias. Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y currículo de Bachillerato. Boletín Oficial del Principado de Asturias, 22 de agosto de 2008, nº196.

2. Libros de texto

- Navarro González, J.L. y Rodríguez Jiménez, J.M. (2009). *Latín, 1º Bachillerato*. Madrid: Anaya.

- Grupo Falerno. (1998). *Latín I, Bachillerato*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

3. Bibliografía

- Alonso, M; Álvarez, A.; Castaño, C.; Herranz, A.; López G., Rodríguez Villadangos, S. (2006). *Proyecto Semifusa*. Recuperado el 7 de mayo de 2014, de <http://concepcionabraira.wikispaces.com/http://concepcionabraira.wikispaces.com/>

- Campos, M; Chacc, I. y Gálvez, P. (2006). *El juego como estrategia pedagógica: una situación de interacción comunicativa*. Recuperado el 7 de mayo de 2014, de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/campos_m/sources/campos_m.pdf

- Chateau, J. (1958). *Psicología de los juegos infantiles*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

- Erikson, E. (1972). *Juego y actualidad*. En Piaget, J. y Lorenz, K. *Juego y desarrollo*. Barcelona: Grijalbo.

- Froebel, F. (1826). *La educación del hombre*. En Prieto Figueroa, L.B. (1984) *Principios generales de la educación*. Caracas: Monte Ávila Editores.

- Huizinga, J. (1938). *Homo Ludens*. Citado por Cañeque, H. (1993) *Juego y vida*. Buenos Aires: El Ateneo.

- Klein, M. (1929). *La personificación en el juego de los niños*. Buenos Aires: Hormé s.a.

- Leif, J. y Brunelle, L. (1978). *La verdadera naturaleza del juego*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Martínez Aguirre, Carlos (2008). *La gran estafa de la Filología Clásica*. Recuperado el 20 de mayo de 2014, de <http://www.culturaclasica.com/?q=node/1904>
- Minerva, C. (2002). El juego como estrategia de aprendizaje en el aula. *Agora Trujillo* (Revista del Centro Regional de Investigación Humanística Económica y Social, Universidad de los Andes, Venezuela), Año 5 (Nº10), 115-135.
- Piaget, J. (1945). *Le jeu en la formation du symbole chez l'enfant*. Paris: Delachaux et Niestlé.
- Vigotsky, L.S. (1966). Desarrollo de los procesos psicológicos superiores. *El papel del juego en el desarrollo del niño*. Barcelona: Grijalbo.
- Wallon, H. (1942). *El juego en la evolución psicológica del niño*. Buenos Aires: Psique.